

TOS Historias de Éxito -- Educación ¿Hay estándares? Hay calidad.

¿Cómo hace una sociedad para revertir la dura realidad que sólo uno de cuatro niños–39% de la población—completa la escuela primaria?¹ Líderes guatemaltecos comienzan a enfrentar este reto, el cual se complica por el hecho que Guatemala es un país con una población muy joven—49% de la población es menor de 18 años— en donde se hablan 25 idiomas.

Una de las herramientas que los líderes tienen a la mano dentro del conjunto de instrumentos de la reforma educativa es la de estándares para el aprendizaje; instituir estos estándares para elevar la calidad de la educación ha funcionado bien en otros países. Los estándares educativos también contribuyen a la rendición de cuentas—cuando los maestros tienen que rendirle cuentas a los estudiantes, padres de familia y autoridades y éstas a su vez tienen que rendirle cuentas a la sociedad. Guatemala recién adoptó la herramienta de los estándares educativos como parte de la reforma educativa y de los esfuerzos generales para mejorar la rendición de cuentas y la calidad en la educación.

¿Y cómo trabaja realmente esta herramienta? Los estándares educativos son enunciados escritos y publicados que establecen guías claras, simples y medibles de todo lo que un maestro debe enseñar y que todos los estudiantes deben saber y aprender a hacer—el contenido es cuidadosamente construido a manera que lo que aprendan los niños siga una progresión natural a lo lago de los años escolares. Adicionalmente, los estándares permiten que los expertos en educación evalúen el progreso de los estudiantes y los maestros, así como la efectividad del currículo. Los resultados de la evaluación guían las modificaciones a los estándares cuando se estiman que son necesarios los cambios.

Los estándares educativos son especialmente críticos para un sistema educativo como el de Guatemala, donde grandes segmentos de la población –en particular rurales, indígenas y niñas y jóvenes mujeres— han sido sistemáticamente excluidos de los servicios educativos. Dado que todos los maestros y estudiantes deben cumplir con expectativas establecidas y comunes de aprendizaje, los sistemas educativos que tienden a discriminar necesariamente se tornan más equitativos y suministran servicios de mayor calidad.

El 7 de febrero de 2007, el Gobierno de Guatemala publicó el decreto ministerial que establece los estándares educativos nacionales de pre-primaria a sexto grados. La asistencia técnica y financiera de USAID ha sido fundamental en este hecho histórico.

Para establecer estándares educativos por primera vez en Guatemala, El Programa de USAID de Estándares e Investigación Educativa colaboró con el Ministerio de Educación (MINEDUC) y otros expertos educativos. Los equipos iniciaron su labor llevando a cabo una consulta sistemática con estudiantes, padres de familia, maestros y administradores a lo largo de todo el país.

Reggo, O. y Rubio, F. /Juárez y Asociados. "Indicadores CAM en Educación para USAID". Mayo 2007

Para este fin, temprano una mañana fría y lluviosa, tres alumnos de sexto grado de la escuela rural de San Pedro La Laguna cruzaron el Lago de Atitlán en un pequeño bote. Fermina Talí, Héctor Cortés y Pablo González se dirigían al Campus de Sololá de la Universidad del Valle. Estaban ansiosos porque sabían muy poco sobre el lugar a donde iban, solo que se unirían a otros alumnos de otras escuelas para una "Consulta Nacional" sobre estándares educativos. Esto sonaba serio y poco familiar, pero importante, así que estaban emocionados.

Una vez en el campus, los tres estudiantes se sentaron en la primera fila del auditórium y presenciaron muy atentos una presentación audiovisual sobre estándares educativos. Explicaba lo que eran los estándares, cómo son y cómo suenan y, lo más importante, por qué son valiosos para ellos—el valor que los estándares tienen para los estudiantes, sus familias y sus maestros.

Después de la presentación, los estudiantes se integraron a grupos de discusión dirigidos por facilitadotes. Durante esta parte de la consulta nacional, cada grupo revisó los nuevos estándares para ver cuan entendibles eran y para profundizar en el porqué son necesarios y los beneficios que traen. Fermina, Héctor y Pablo fueron participantes entusiastas e interesados.

Al final de la discusión, Héctor expresó: "Con estándares todos aprenderemos las mismas cosas y nadie se quedará atrás—ni los maestros ni los estudiantes—la educación mejorará para todos en este país." Fermina agregó, "Para estudiantes del área rural como nosotros, estos estándares son buenos porque ahora podremos aprender lo mismo que los muchachos de la capital."

La consulta nacional sobre estándares educativos de primaria a la cual asistieron estos entusiastas estudiantes de San Pedro La Laguna fue llevada a cabo por El Programa de USAID de Estándares e Investigación Educativa en los 22 departamentos de Guatemala, tanto en áreas rurales como urbanas entre Mayo y Junio 2006. La consulta consistió de 45 talleres con 1,150 estudiantes, padres de familia, maestros, autoridades y representantes de la sociedad civil.

Delfo Cetino, un especialista en currículo del Ministerio de Educación dijo acerca de la consulta: "Este apoyo de USAID es lo que hemos estado esperando para ayudarnos a equiparar la educación en Guatemala con la de otros países. La asistencia es bienvenida porque Guatemala la necesita. Los estándares educativos son factores esenciales de la reforma educativa aquí porque son el paraguas que necesitamos para desarrollar el contenido curricular".



Estudiantes muestran Estándares Educativos por primera vez en la historia de Guatemala. AArreaga/USAID.2006